

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EXPERTISELAW CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a 5 de febrero de 2013, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía EXPERTISELAW CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Colón N14-68 y 9 de Octubre Edificio Solamar piso 6 oficina 601 del Distrito Metropolitano de Quito.

Preside la Junta el señor Francisco Baldeon Herrera en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Juan Jose Salgado Sánchez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la misma.

El secretario de la Junta procede a constar el quorum para la sesión; así, asisten a la presente Junta los siguientes socios:

El señor Juan Jose Salgado Sánchez, por sus propios y personales derechos, representando a cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora María del Carmen Lasso Fernández de Córdova, por sus propios y personales derechos, representando a cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

A continuación por parte de Secretaria se informa que el motivo de la presente reunión es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía.**
 - 2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.**
 - 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del periodo fiscal 2012.**
- 1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía.**

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día, el señor Juan Jose Salgado Sánchez en su calidad de Presidente Ejecutivo presenta los balances y estado de la situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los socios, y luego de una breve revisión se aprueban de manera unánime.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.**

Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Juan Jose Salgado presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presente decide aprobar de manera unánime el informe del Presidente Ejecutivo.

3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del periodo fiscal 2011.

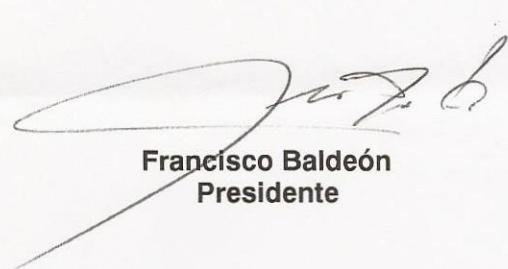
Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, el señor Francisco Baldeón Herrera quien manifiesta que es necesario decidir sobre el destino de las utilidades generadas sean distribuidas.

La Junta una vez escuchada la propuesta procede a analizarla y luego de una breve deliberación aprueba de forma unánime la propuesta planteada.

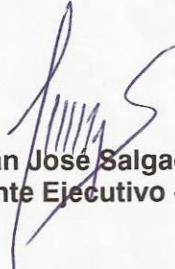
En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión.

Se levanta la sesión a las diez horas.

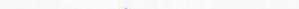
Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Francisco Baldeón
Presidente



Juan José Salgado
Presidente Ejecutivo - Socio



María del Carmen Lasso
Socia